

• 8 71
nuestro Señor y mayor de le Ayuntamiento
de esta Mry y la Ciudad de Lorea doy se com
en el Cabildo celebrado en el dia de la fecha
en vista del memorial que antecede se
acordo lo siguiente

Acuerdo

En este Ayuntamiento se havido un
memorial dado por los Veedores del
Gremio de Panaderos, pretendiendo se
haga Calicata para el arreple del Pan y
en su vista Acordó la Ciudad, que por los
Cavalleros fieles Ejecutores, gravemente
venindos, y de los Diputados Naciona
cia de Alcazar y Gines Antonio Garcia
del Sindicico Personero se proceda a hacer
la Calicata que solicitan y fecha que sea
den Cuenta a la Ciudad para que conme
rito aella se les arreple el precio a que
dever vender cada hogara, previniendo
que en el sucesivo fuese necesario
subir o bajar el Pan ha de ser con amien
tia de los mismos Cavalleros que inter
vinieren en dicha Calicata, quienes
serian obligados a dar cuenta a la Ci
udad para que por esta se acuerde la nove
dad practicandose como se prohibe a
todo individuo no haga novedad algu
na sin que preceda dicho Requiro con
arreple al que la Ciudad tiene acordado